



NOTA ACLARATORIA

La Alcaldía Municipal de Chalatenango, comunica a la población en general que, en el marco del cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública, todas las instituciones del Estado, estamos obligadas a poner a disposición de los usuarios la información que se genera, gestiona o administra, como resultado del quehacer diario de la administración pública en ese contexto, se determina que de conformidad a lo señalado en el Art. 10, numeral 14 de la LAIP, se solicitó la información a encargada de activo fijo, quién manifestó lo siguiente: " Inventario de los Bienes Inmuebles se encuentra en proceso de actualización en el sistema de activo fijo, respecto a la documentación resguardada por sindicatura concerniente a los bienes inmuebles propiedad de la municipalidad. periodo comprendido entre enero a marzo de 2024, por lo tanto, en este momento no puede ser publicado y para los efectos pertinentes se extiende la presente". Por lo anterior el Inventario de los Bienes Inmuebles de momento es de carácter inexistente, no obstante, en cuanto se tenga dicho Inventario se priorizará su publicación en este Portal de Transparencia para su consulta.

En la ciudad de Chalatenango a los diez días del mes de abril de año dos mil veinticuatro.

Att.



Licda. Griselda Linares

Oficial de información

Alcaldía de Chalatenango

Final Calle San Martín, Frente a Parque Central, Barrio el Centro, Chalatenango,

uaip@chalatenango.gob.sv